

1. VALORES

- *Honestidad
- *Tolerancia
- *Igualdad
- *Disciplina
- *Creatividad

2. FUNCIONES

a) -La biblioteca debe seleccionar, coleccionar, organizar y proporcionar a los usuarios el acceso a la información en todas sus variedades, mediante sistemas de información descentralizados que promueven su transmisión, uso, creación, y aplicación para la generación de nuevos conocimientos; mediante la capacitación a usuarios para conocer los recursos y servicios de información existentes, y así mejorar sus habilidades en la búsqueda y evaluación de la información.

b) -Disponer de recursos y servicios bibliográficos para satisfacer las necesidades de información actual y futura de la comunidad universitaria; haciendo uso de las nuevas tecnologías, aplicándolas al desarrollo y facilitando el uso de colecciones variadas a quienes requieran el acceso a ellas; resolviendo las necesidades de información de todos los usuarios.

3. USUARIOS

-USUARIOS INTERNOS:

- *Estudiantes de Pregrado
- *Estudiantes de Postgrado
- *Egresados
- *Personal Docente
- *Personal Administrativo
- *Directivos

NOTA: En todos los casos anteriores, los usuarios deberán presentar el carné que los identifica como miembro de la comunidad universitaria debidamente actualizado.

-NUESTROS USUARIOS TIENEN DERECHO A:

- *Recibir atención oportuna y satisfactoria en la prestación de los servicios de la biblioteca.
- *Disfrutar de un ambiente propicio para la lectura y la investigación.
- *Recibir un trato amable y cortés.
- *Registro oportuno del material devuelto.
- *Recibir información oportuna cuando se presenten modificaciones en los horarios habituales de atención.

-USUARIOS EXTERNOS

- *Usuario por el sistema de préstamo interbibliotecario

NOTA: El préstamo a profesores y estudiantes de otras Universidades, se realizará mediante la presentación del carné actualizado de su respectiva Universidad y la solicitud de préstamo interbibliotecario debidamente diligenciada.

4. COLECCIONES

-La Biblioteca está constituida por las siguientes colecciones:

- *General: Conformado por libros y folletos.
- *Reserva: Libros de alta consulta, textos guía.
- *Referencia: Constituido por enciclopedias, diccionarios, atlas y guías.
- *Hemeroteca: Revistas, boletines, memorias y periódicos.
- *Colecciones especiales: tesis de grado, informes de pasantía, proyectos de mercadeo y trabajos de investigación.

5. ACCESO A LOS SERVICIOS

-Los libros se prestarán conforma a las siguientes normas

- *Los libros de colección general se prestaran máximo por tres (3) días, siempre y cuando se cuente con más de (2) ejemplares, el usuario podrá sacar de la Biblioteca simultáneamente tres (3) títulos del material bibliográfico de diferente tema.
- *Los libros de la colección de reserva se prestarán durante el día únicamente para ser consultados dentro de la sala de lectura.

